

Guayaquil, 15 Abril del 2.009

**SEÑORES.**  
**ACCIONISTAS CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**

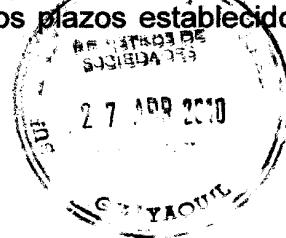
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En mi carácter de comisario y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.009 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.009 verificando que existe conformidad entre los Estados Financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdida y Ganancias presenta una Utilidad neta de US\$ 11,468.19 a Diciembre 31 del 2.009. Esta cifra comparada con la Utilidad del año anterior del 2.008 que fué por un valor de US\$ 30,098.25 nos está registrando un decremento de US\$ 18,630.06 respecto al año anterior.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la Sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran al menos los vehículos de la Cía. con una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puede asegurar, señores accionistas que los libros, registros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC



## **ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO**

### **INDICADORES FINANCIEROS**

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 Diciembre del 2.009 presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

#### **COMPOSICION DEL BALANCE GENERAL**

	2.009		2.008	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Corriente	\$ 81591.20	33.48	\$ 110381.77	39.46
Fijo	\$ 161803.64	66.39	\$ 165642.40	59.22
Diferido	\$ 306.40	0.13	\$ 3696.56	1.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 243701.24</b>	<b>100</b>	<b>\$ 279720.73</b>	<b>100</b>

	2.009		2.008	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Corriente	\$ 48884.06	20.06	\$ 96058.78	34.34
Largo Plazo	\$ 113479.35	46.56	\$ 113792.31	40.68
Patrimonio	\$ 81337.83	33.38	\$ 69869.64	24.98
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 243701.24</b>	<b>100</b>	<b>\$ 279720.73</b>	<b>100</b>

**Índice de Solvencia =**

Activo Corriente / Pasivo Corriente

$$\frac{\$ 81591.20}{\$ 48884.06} = 1,67$$



**Índice de Endeudamiento****Pasivo Total / Patrimonio**

$$\frac{\$ 162363.41}{\$ 81337.83} = 1,99$$

**Índice de Rentabilidad =****Utilidad Neta / Ventas**

$$\frac{\$ 11468.19}{\$ 572588.40} = 0,02$$

**Análisis Financiero Comparativo con el año**

	<b>2.009</b>	<b>2.008</b>
<b>SOLVENCIA</b>	1.67	1.15
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	1.99	3.00
<b>RENTABILIDAD</b>	0.02	0.05

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de CONSTRUCCIONES HIPACA S.A. por la atención y facilidades prestadas a la suscrita, los cuales me han proporcionado la documentación necesaria para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



**ING. COM. MAGDALENA TAY-LEE  
COMISARIO**

